

ACTA N° 17

**COMISION DE DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION**

SUMARIO

1°- Asistencia.

2°.- Consideración y aprobación Acta N° 16, Sesión Ordinaria de fecha 08 de agosto de 2022.

3°- Alcaldesa de Villa Ansina, Ana Camejo, y Concejales de esa localidad, mediante nota, hacen llegar invitación a Comisión Asesora de Desconcentración y Descentralización, con el fin de ponerlos en conocimiento acerca de proyectos de desarrollo para la localidad.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, a los veintidos de agosto del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, citados ordinariamente, se reúnen los integrantes de la Comisión de Desconcentración y Descentralización de la Junta Departamental de Tacuarembó, con la asistencia de la Edila Elsa Cuello y Enzo Sosa.

**Total: dos (2) Edil Departamental.**

Asisten además, los suplentes de Edil Eduardo Santander (por la titular Mtra. Nubia López Pimienta), Esc, Alessandro Spinetti Apolo ( por el titular Pedro Omar Esteves Pereyra de Sousa), Juan Carlos Rodríguez Píriz (por el titular Dr. Ricardo Rosano Bevans), Zully Graciela Padilla Chagas ( por el titular Tec. Agr. Saulo Sebastián Díaz Olivera)

**Total: cuatro (4) suplentes de Edil.**

En consecuencia, se reúne la Comisión, con la asistencia de seis (6) integrantes.

Actuando en presidencia la Edila Elsa Cuello, por unanimidad de cinco (5) presentes al momento de la votación es electa para actuar como secretaria ad-hoc, la Suplente de Edil Zully Padilla, los que son asistidos por la funcionaria administrativa, Beatriz Gómez.

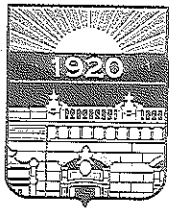
-2-

Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad de presentes (7 votos), sin merecer observaciones, el Acta N° 16, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 08 de agosto del año dos mil veintidós.

-3-

Alcaldesa de Villa Ansina, Ana Camejo, y Concejales de esa localidad, mediante nota, hacen llegar invitación a Comisión Asesora de Desconcentración y Descentralización, con el fin de ponerlos en conocimiento acerca de proyectos de desarrollo para la localidad.





Luego de un repaso del punto, seguido de intercambio de ideas, por unanimidad de presentes se resuelve enviar Oficio a la Señora. Alcaldesa. Ana Camejo, con el fin de ponernos en conocimientos acerca de proyectos de desarrollo planificados para la localidad.

Por unanimidad de presentes además, se resuelve, continúe el tema en carpeta.

No habiendo más asuntos a considerar en el orden del día, siendo la hora 19:54, se levanta sesión.

**Zully PADILLA**  
*Secretaria ad-hoc*

**Elsa CUELLO**  
*Presidenta*

DGS/bgc

